

Acta Individual de Grado

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Julio
del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de
último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO**
PEDAGÓGICO SANTANDER.

Institución aprobada hasta Grado undécimo en el Nivel de Educación Media Académica y
Autorizada por **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE STAFE DE BTA, D.C.**, para
otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica según **Resolución No 8417**

del 2 de Diciembre de 1.997

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y
aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió
a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO**, al graduando cuyos nombres, apellidos y
número del documento de identidad se relacionan a continuación:

HENRRY LOWIS MORENO BÁEZ

C.C. No 80.053.071 de Santafé de Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 39 de fecha 27-07-2000

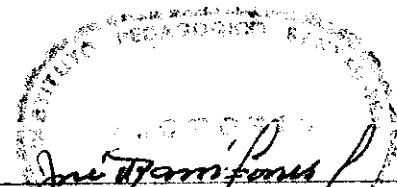
que consta de 3 alumnos que comienza con el nombre de Johanna Milena Castro
Parra

y se cierra con el nombre de Henry Lowis Moreno Báez

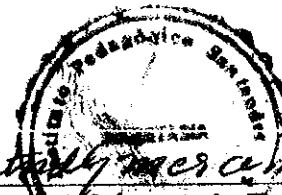
Firmada y sellada por **JOSÉ RAMÓN TORRES LADINO** Rector y **ASTRID GÓMEZ DE**
TORRES Secretaria..

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de Julio de 2000

Firmado y Sellado



José Ramón Torres Ladino
C.C. No. 3.015.113 de Fomeque
Rector



Astrid Gómez de Torres
C.C. No. 41.521.058 de Bogotá
Secretaria



La República de Colombia
y en su nombre el

Instituto Pedagógico Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación de
Santafé de Bogotá Distrito Capital según
Resolución No. 8417 del 02 de Diciembre 1997

Confiere a:

Henry Rovís Moreno Báez

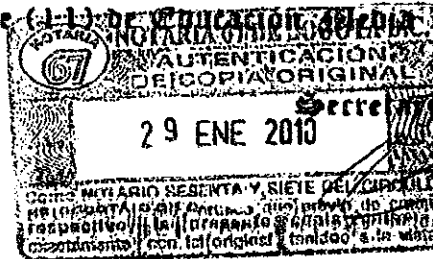
Notificado (a) con la T.R. No. 80.053. 071 Expedida en Santafé de Bogotá

el Título de

Bachiller Académico

Obtuvo los logros que establece la ley 115 de 1994 y Decreto reglamentario 18-60
de 1994 correspondientes al grado Once (11) de Educación Media Académica

Rector

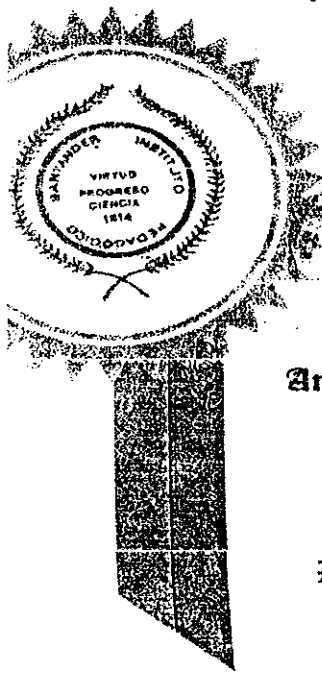


Anotado en el Libro del Colegio No. 1 Folio No. 147-244

Nota: No se Requiere Registro Según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 27 de Julio de 2000

Impresos Gótica Alemana



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERÍA JURÍDICA 4571 DE 1977



CONFIERE EL TÍTULO DE ENFERMERO

A
Henry Louis Moreno Báez

C.C. No. **80.053.071** de **Bogotá D.C**

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS 25 DÍAS DEL MES VII DE 2018

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO **208-1** DEL LIBRO DE DIPLOMAS **28**

BOGOTÁ, D.C. 26 DE VII DE 2018

No. 50820

ELABORÓ _____

ACTA DE GRADO NUMERO 50820

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **HENRRY LOWIS MORENO BÁEZ**

Con cédula de ciudadanía No. 80.053.071 de Bogotá D.C

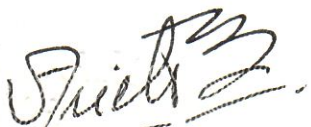
Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **ENFERMERIA**

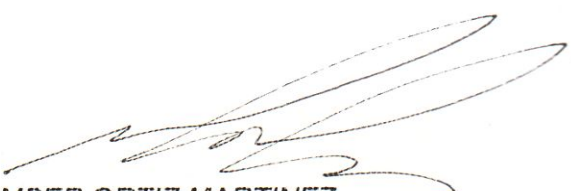
De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

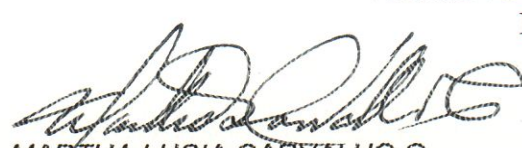
ENFERMERO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a

los 25 días del mes de JULIO de 2018


VICTOR HUGO PRIETO (E)
RECTOR


WIMBER ORTIZ MARTINEZ
DECANO


MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL



República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

HENRRY LOWIS MORENO BAEZ

C.C. N°. 80053071 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 30 de Marzo de 2020

Rector

Secretaria General



Decano





Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina ACTA DE GRADO No. 902

En Bogotá D.C., el 30 de marzo de 2020 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 011 del 18 marzo de 2020, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, la Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctora Paola Ruiz Díaz y la Secretaria General, Doctora María Angélica Pacheco Chica, para presidir la ceremonia de grado de **HENRRY LOWIS MORENO BAEZ**, Identificado con C.C. No. 80053071 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN AUDITORÍA EN SALUD**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo 013 del 24 de agosto de 1999 y 038 del 27 de agosto de 2013. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 12, Folio 59, Registro 70221

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

PAOLA RUIZ DÍAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud

MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Dada en Bogotá D.C., a los 30 días del mes marzo de 2020.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General



Código Seguro de Verificación: iPmNojU7CZuPLc25



...COPIA: DIGITAL: AUTÉNTICA...

Bogotá
(57+1) 744 9191

Pereira
(57+6) 340 1516

Valledupar
(57+5) 589 7879

Línea Gratuita Nacional
018000 180099

www.areandina.edu.co